

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 113 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:40 horas del Lunes 20 de Enero de 2020, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- VICTOR CHANDIA ARCE**
- MIGUEL VARGAS AVILA**
- LUIS SANHUEZA ZURITA**
- NORMA TORRES FUENTES**
- ERIC BUHRING CHANDIA**

Ministro de fe la señorita Lucy Cartes Ramírez

También se encuentra presente el Control Interno Municipal señor Edgardo Oñate.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 111 (06.01.2020)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Renovación Patentes de Alcohol.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°111 (06.01.2020)

Sin observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar Acta N°111 de fecha 06.01.2020.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA.

No Hay.

2.3.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Concejal Víctor Chandia consulta si se van a realizar actividades de aniversario de la comuna.

El Alcalde responde que como lo informó en la sesión pasada se realizaran algunas actividades de aniversario de la comuna, por lo que se les hará llegar el programa con el detalle.

El Concejal Luís Sanhueza consulta si están definidos los artistas que van estar en el show de aniversario.

El Alcalde responde que los artistas contratados para las actividades de aniversario son Los Rancheros del Río Maule, Las Chicas Malas y el hermano del flaco, por lo que cree que igual el monto de todo eso asciende aprox a \$12.000.000.-

El Concejal Luís Sanhueza consulta si eso se va hacer solamente en Trehuaco urbano.

El Alcalde responde que también se desarrollaran otras actividades por ejemplo; en el sector de Caña Dulce los vecinos decidieron destinar el show a una actividad solidaria, en el sector de Las Nieves harán su actividad con un proyecto que se ganaron.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.**1.- Renovación Patentes de Alcohol.**

El señor Edgardo Oñate informa que lo que corresponde en ésta sesión es presentar al concejo la nomina de las personas que han cumplido con los antecedentes para hacer la renovación de patentes alcohol correspondientes al primer semestre del año 2020 y que en total son 18 contribuyentes.

El Concejal Eric Bühring consulta si esas son todas las patentes de alcohol que hay en la comuna y si hay algún vecino que todavía esté en situación de morosidad.

El señor Edgardo Oñate responde que la nomina entregada corresponde sólo a las patentes que se encuentran con su pago al día, dice que hay bastantes patentes impagadas pero de distintos rubros no sólo de alcohol.

El Concejal Eric Bühring consulta si son muchas las personas que no pudieron renovar su patente de alcohol por no pago.

El señor Edgardo Oñate responde que en lo que respecta a las patentes de alcohol casi todos cumplen.

El Concejal Raúl Espejo consulta si las patentes morosas igual pasan por el concejo para aprobarlas

El señor Edgardo Oñate responde que las patentes morosas no pasan al concejo porque no cumplen con los requisitos para la renovación.

El Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por la mayoría de los presentes aprobar la Renovación de las siguientes Patentes de Alcoholes para periodo Enero-Junio 2020:

Rol N°	Nombres	R.U.T.	Giros
4 - 21	Alarcón Morales Lila Margarita	05.336.350-4	Restaurant (Letra "C")
4 - 22	Arce Parra Jova	07.753.914-4	Restaurant (Letra "C")
4 - 23	Arce Parra Jova	07.753.914-4	Bar (Letra "E")
4 - 3	Bustos Silva Irma Mariana	10.662.202-7	Restaurant
4 - 50	Cartes Placencia Paola	13.794.635-1	Restaurant Diurno – Nocturno
4 - 37	Chandía Nova Hipólito	07.825.326-6	Depósitos de Bebidas Alcohólicas (Letra "A")
4 - 10	Chandía Nova Victor del Carmen	05.759.240-0	Supermercado de Alcoholes (Letra "H")
4 - 45	Osorio Espinoza María José	16.404.540-4	Restaurant (Letra "C")
4 - 25	Díaz Muñoz Susana del Carmen	10.168.293-5	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra "H")
4 - 33	Espinoza Pedreros Juan de Dios	05.618.463-5	Supermercado de Alcoholes (Letra "H")
4 - 35	Espinoza Pedreros Juan de Dios	05.618.463-5	Restaurant (Letra "C")
4 - 41	Figueroa Aguilera Nancy Edith	10.114.985-4	Quinta de Recreo (Letra G")
4 - 5	Gatica González María Magdalena	07.141.652-6	Restaurant Diurno y Nocturno
4 - 46	Gómez Correa Mireya del Rosario	08.672.883-4	Supermercado de Alcoholes (Letra "H")
4 - 26	Lara Mardones María Guísela	05.983467-3	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra "H")
4 - 48	Lara Mardones María Guísela	05.983.467-3	Restaurant (Letra "C")
4 - 40	Sanhueza Muñoz Mery	10.713.349-6	Restaurant (Letra "C")
4 - 51	Ramírez Martel Karen Esmérita	16.352.242-k	Supermercados (Letra "P")

7.- INCIDENTES.

El Concejal Raúl Espejo señala quiere destacar el trabajo que se realizó con vialidad en la cuesta de Valle Alegre, porque ese era un camino que estaba constantemente expuesto a la crítica de la gente.

El Alcalde agrega que también se resolvió el tema de la cuesta de Mela donde se logró conseguir más de lo que se había proyectado originalmente, que era solo la cuesta, lográndose asfaltar desde la capilla de Boca Itata hasta Mela, por lo que en ese sentido se solucionaron los dos cuellos de botella que se tenían, dice que ahí se viene un tema muy importante que es el asfaltado del camino Trehuaco –Portezuelo/Trehuaco a la costa, porque conectar eso significaría un tremendo desarrollo turístico para la zona y también para Portezuelo lo cual se lo ha planteado al Alcalde de Portezuelo pero no han mostrado interés en el tema y están priorizando el asfaltado de Ninhue a Nueva Aldea lo que no les genera ninguna rentabilidad.

El Concejal Eric Bühring señala que pasa también por un tema administrativo de la notaría.

El Concejal Raúl Espejo dice que de alguna forma Portezuelo no está preocupado de la conectividad con la parte más rural del secano porque para ellos es suficiente con Chillán.

El Alcalde señala que para Portezuelo no es desarrollo ni crecimiento tener habilitado hasta Chillán sino por el contrario porque eso significa que la gente se va toda a Chillán a desarrollar comercio y a comprar por lo que no le ingresa nada al pueblo, en cambio si se tuviera como alternativa turística la ruta Trehuaco/Portezuelo tendría mucho más desarrollo.

El Concejal Eric Bühring interviene agregando que la ventaja que tiene Portezuelo es que posee una tremenda estructura productiva y también el tema vinícola.

El Concejal Raúl Espejo señala que Portezuelo no está tan desarrollado como debía haber estado.

El Alcalde concuerda con el Concejal en ese sentido porque Portezuelo debía haber estado a nivel de Coelemu.

El Concejal Miguel Vargas señala quiere plantear una consulta que le hicieron varias personas en Mela respecto de qué posibilidad hay de ver con las autoridades la opción de colocar una pasarela que permita llegar a la desembocadura del río Mela.

El Alcalde responde que se va ver la posibilidad de un proyecto ahí, considerando también que el río Mela hoy es el río más limpio que existe en toda la séptima, octava y región de Ñuble para hacer veraneo, porque hoy día no tiene ningún grado de contaminación industrial

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere plantear un tema que considera es de extrema gravedad y que tiene relación con que los desechos de la planta de tratamiento, señalando que se estarían vertiendo directamente al río y de ser así sería un tema complejo considerando que eso podría acarrear algún tema sanitario.

El Alcalde respecto del tema de las plantas de tratamiento dice que la municipalidad ya fue denunciada ante el servicio de salud por lo que cuando éste vino a notificar le explicó que en realidad no sacaban nada con cursarle una multa a la municipalidad porque la administración de eso no es una responsabilidad del municipio y que se ha estado haciendo sólo por voluntad y a un alto costo municipal, recordando que esas plantas de tratamientos fueron construidas mediante un proyecto PMB, mal elaborado, porque cuando finalizó quien debió quedar a cargo del tema era la cooperativa, señalando que como conclusión ya se elaboró y presentó un proyecto, porque ahí hay que cambiar todo el sistema y eso tiene un costo aprox de \$50.000.000.- porque ya terminó la vida útil de esas plantas.

El Concejal Víctor Chandia consulta si son las dos plantas de tratamiento que están con problemas.

El Alcalde responde que no tiene claridad, pero el proyecto que se está presentando es para las dos plantas.

El Concejal Víctor Chandia señala que el problema ahí, además de la contaminación, es el olor que genera a los vecinos que viven cerca, por lo que cree que por ahí quizás surgieron las denuncias.

El Alcalde señala que durante los 15 años que se lleva administrando las plantas de tratamiento no recuerda hayan sido más de dos veces en la que se haya saturado el sistema, ahora pasó porque la vida útil de estas ya terminó, dice que si hubiese sido miembro de la cooperativa hubiese recibido el sistema de alcantarillado.

El Concejal Eric Bühring concuerda con el alcalde porque de todas maneras es una oportunidad para una institución puesto que ante un eventual colapso el Estado tiene que hacerse parte, porque por ejemplo si el pueblo queda colapsado con el tema de alcantarillado es la municipalidad quien va tener que formar parte de la gestión con el Gobierno Regional para conseguir los recursos.

El Alcalde dice que la cooperativa ha perdido mucho tiempo en recaudar fondos considerando que la planta de tratamiento no da muchos problemas y es económica en cuanto a su administración , porque basta con dos personas que tengan su vacuna al día, la mantención, el consumo eléctrico y listo, pero eso tiene que estar en el cálculo de los ingresos y el problema ahí es que como municipalidad no se puede cobrar en cambio la cooperativa sí puede hacerlo, mencionando que hacia allá se va con éste proyecto de reparación, por lo que se va a continuar insistiendo con la cooperativa en ese sentido.

Dice que también quiere informar que el fin de semana lo llamaron para comunicarle que habían camiones en el río sacando arena y que estaba el señor Carlos Pedreros entregando arena con vales, mencionando que las mismas personas que lo vieron llamaron a carabineros y que carabineros llegó al lugar y efectivamente se encontró con esa situación, por lo que realizaron el procedimiento que correspondía.

Siendo las 11:50 se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretario Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Enero 20 del 2020

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar Acta N°111 de fecha 06.01.2020.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por la mayoría de los presentes aprobar la Renovación de las siguientes Patentes de Alcoholes para periodo Enero-Junio 2020:

Rol N°	Nombres	R.U.T.	Giros
4 - 21	Alarcón Morales Lila Margarita	05.336.350-4	Restaurant (Letra "C")
4 - 22	Arce Parra Jova	07.753.914-4	Restaurant (Letra "C")
4 - 23	Arce Parra Jova	07.753.914-4	Bar (Letra "E")
4 - 3	Bustos Silva Irma Mariana	10.662.202-7	Restaurant
4 - 50	Cartes Placencia Paola	13.794.635-1	Restaurant Diurno – Nocturno
4 - 37	Chandía Nova Hipólito	07.825.326-6	Depósitos de Bebidas Alcohólicas (Letra "A")
4 - 10	Chandia Nova Víctor del Carmen	05.759.240-0	Supermercado de Alcoholes (Letra "H")
4 - 45	Osorio Espinoza María José	16.404.540-4	Restaurant (Letra "C")
4 - 25	Díaz Muñoz Susana del Carmen	10.168.293-5	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra "H")
4 - 33	Espinoza Pedreros Juan de Dios	05.618.463-5	Supermercado de Alcoholes (Letra "H")
4 - 35	Espinoza Pedreros Juan de Dios	05.618.463-5	Restaurant (Letra "C")
4 - 41	Figueroa Aguilera Nancy Edith	10.114.985-4	Quinta de Recreo (Letra G")
4 - 5	Gatica González María Magdalena	07.141.652-6	Restaurant Diurno y Nocturno
4 - 46	Gómez Correa Mireya del Rosario	08.672.883-4	Supermercado de Alcoholes (Letra "H")
4 - 26	Lara Mardones María Guísela	05.983467-3	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra "H")
4 - 48	Lara Mardones María Guísela	05.983.467-3	Restaurant (Letra "C")
4 - 40	Sanhueza Muñoz Mery	10.713.349-6	Restaurant (Letra "C")
4 - 51	Ramírez Martel Karen Esmérita	16.352.242-k	Supermercados (Letra "P")

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe